



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 18 de abril de 2018

RES. DECECO N° 260/18

Expte. N° 6282/18

VISTO:

La nota presentada por la Consejera Directiva de esta Facultad, Srta. Agustina Gómez y el Consejero Superior, Sr. Franco Biella, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el "*Seminario de Responsabilidad Penal Empresaria, importancia, legislación y aspectos generales*", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado seminario se realizará los días 04 y 10 de Mayo del año, en el ámbito de ésta Unidad Académica.

Que la actividad es organizada y promovida por la Cátedra de Derecho I y los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada.

Que el evento estará a cargo de la **Abog. Elizabeth Safar**, docente de la Cátedra de Derecho I de esta Casa de Altos Estudios conjuntamente con la **Dra. María Gabriela Burgos**, Diputada Nacional representante de la Provincia de Jujuy y Presidenta de la Comisión de Legislación Penal de esa Cámara. Distinguida el pasado 11 de abril del año en curso, por segunda vez, por el voto de sus pares, con el "Premio Parlamentario", en virtud pertenecer a los legisladores más laboriosos del año 2017.

Que el objetivo del encuentro es generar un espacio propicio para abordar la temática de la responsabilidad social desde una óptica académica y contando con la visión de un integrante de la Cámara de Diputados, luego de la sanción de la Ley de Responsabilidad Penal Empresaria, que será de interés para los asistentes.

POR ELLO:

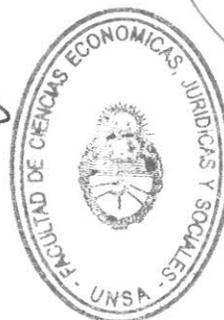
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.-Declarar de Interés Académico el "*Seminario de Responsabilidad Penal Empresaria, importancia, legislación y aspectos generales.*", que se llevará a cabo los días 04 y 10 de Mayo del año 2018, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Artículo 2°.-Comuníquese, regístrese y archívese.
Aig/Vj

Cra. Maria Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.